

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta  
Fuera: trimestre 4  
Número suelto 5 céntimos

Jueves 15 de Marzo de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.183

## LA FUNERARIA V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo  
Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

## Guesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

## Vides Americanas

Sindicato Agrícola

— SAHAGUN —

Precio 120 pesetas millar.

Para mas detalles dirigirse a la Sección Agrícola del Sindicato.

## SUC. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

## EL ALMACEN

de Benito Alonso Vela queda instalada en la calle los Herreros, número 16, dedicándose a las mismas especies que vendía anteriormente, con preferencia al ramo de aguardientes y vinos; precios para interior de la población, excepcionales.

## Remolacha

El sábado 17 estará el representante de la Azucarera «La Rosa», de once y media a cuatro y media en el Café Las Delicias, para hacer contratas a 52-50 pesetas tonelada.

## Empréstato 5 por 100 Amortizable

Aunque han de hacerse obligatoriamente con intervención de Corredor las operaciones de suscripción a metálico y conversión de Obligaciones del Tesoro para obtener la referida clase de papel del Estado 5 por 100 amortizable que se negociará en el Banco de España el 31 del actual al cambio de 90 por 100, el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina, se hace cargo desde esta fecha de cuantas órdenes se le quieran transmitir con el fin de dar todas las facilidades a sus numerosos comitentes y en general conforme ha hecho siempre, y para que ese día tengan todos los interesados la documentación que se exige debidamente cumplimentada.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal, Palencia.

## CARTA DE MADRID

Marzo 14

Sr. Director:

Hemos entrado en el nuevo régimen de reducción de luz. No andábamos muy sobrados de luz desde hace bastante tiempo, pero la teníamos espléndida en el alumbrado público, que también ha llegado la hora de restringir. El consumidor de carbón, a pesar de esta reducción de consumo, no tocará ventajas de ningún género y seguirá pagando el carbón al mismo precio exorbitante que hace ya tiempo tiene y que no falte y sea Dios loado y sea-

nos la oscuridad leve en la media ración de alumbrado conque el gobierno ha decidido dejarnos.

Hubo un rumor de que el ministro de Hacienda se oponía a la concesión del crédito para auxiliar a los damnificados por inundaciones y temporales, pero no ha tenido confirmación.

El señor Alba declaró ayer que no era esa su actitud, pues bien se le alcanza la necesidad de que el gobierno no permanezca impasible ante los daños casi irreparables que el temporal reciente ha ocasionado, pero que está vivo en su memoria el recuerdo de la concesión de otro crédito semejante, en cuya distribución por desgracia no presidió todo el acierto que fuera menester y que tiene ahora el propósito de que el despilfarro no se repita.

Se dieron casos de pueblos que recibieron el auxilio en tal escasa cantidad que para nada servía, y que en algunos otros recibió tardíamente y en forma tal que hubo de dársele el original destino de utilizarlo en la organización de festejos.

Casi siempre ocurren estas anomalías con los créditos de este tenor, y el señor Alba, que quiere seguir un sistema de verdadera austeridad, no quiere que la reincidencia sea posible bajo su mando como ministro de Hacienda, y estima necesario adoptar ahora una serie de previsiones encaminadas a garantizar la buena y equitativa y útil distribución del dinero de que para auxilios se disponga. Nos parece atinadísimo este proceder del ministro de Hacienda y no le regateamos por él nuestro aplauso.

Estamos cansados de ver que esto de las inundaciones y los temporales sirva ocasión de repartir dinero con prodiga largueza donde no suele hacer verdadera falta, y con excesiva y funesta tacañería donde verdaderamente se necesita.

Hay antes de disponer el crédito que informarse exactamente de la magnitud de los daños que se trata de reparar y hacer luego un reparto equitativo ajustado a las verdaderas necesidades y que no se repita el escándalo de que el dinero dado para el remedio de calamidades sirva para festejos o para cosas peores y menos morales todavía.

Es cierto que la necesidad del remedio es urgente pero no justifica nada que unas prisas inusitadas den por resultado la ineficacia del auxilio y el despilfarro del dinero del contribuyente.

El señor Alba está muy bien situado colocándose en esta postura y sintiendo estos escrúpulos que siempre se han debido sentir.

Hoy ha vuelto el señor Gasset a recibir a los periodistas y nada ha dicho de la reunión de ayer tarde sobre el asunto de la intensificación de la producción de carbón de Puertollano. No han debido estar las cosas muy boyantes.

Algo exagerada parecía la noticia de que en un año podrían llegar a más de duplicar la producción. Acaso el señor Gasset no encuentre medios de transporte bastantes para que la Compañía pudiera intentar forzar las proporciones de su producción sin correr el riesgo de tener después el carbón apilado sin poder transportarlo con lo que el problema no se resolvería.

El anuncio que hoy ha repetido el señor Gasset de que el Gobierno se incautará dentro de un plazo muy breve de los barcos que aquellos navieros que no hayan hecho efectivo el pago de la cuota de flete reducido que acordó imponerles la Junta de transportes, hará en la opinión buen efecto. Esto ha debido hacerse hace ya tiempo.

Es intolerable la actitud de esos navieros para quienes no hay al parecer otra ley que su codicia. Créese que no

habrá ocasión de llegar a la medida de incautación de los buques porque antes de que se llegue a ello los navieros habrán satisfecho sus descubiertos. Si así no es, el Gobierno no debe vacilar en adoptar la medida que enérgicamente anunciaba hoy el ministro de Fomento.

## GUERRA EUROPEA

La flota submarina alemana

Ginebra.—Hablando el periódico suizo *Berner Intelligenzblatt* acerca de los efectivos de la flota submarina de Alemania escribe lo siguiente:

«Técnicos de marina aliados han calculado que Alemania actualmente no puede poner más de 100 submarinos para su guerra contra la navegación mercante.

Aun dando como exactas, sin reparo alguno, las elevadas pérdidas de submarinos fijadas en estos cálculos, apenas podremos engañarnos respecto a que la flota de submarinos de bloques alemana es mucho más importante de lo que se supone en los países de la Entente.

La construcción de submarinos alemanes no se hace hoy ya según los principios antiguos, sino según la norma de la construcción en serio, que permite botar al agua por semana quizás tres o cuatro navíos.

Por este motivo debe más bien concederse crédito a los cálculos procedentes de fuente alemana, según los cuales se encuentran actualmente en las aguas a que se refieren las zonas prohibidas más de 300 sumergibles.»

Parte oficial de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice como sigue:

«Durante el transcurso del día los franceses han continuado progresando mediante granadas de mano, en la región de Maisons en Champagne, apesar del violento bombardeo de los alemanes empleando éstos bombas lacrimógenas.

En la orilla izquierda del Mosa, la artillería francesa concentró sus tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas.

Cerca de Mont Faucont, hemos destruido un observatorio enemigo.

Parte oficial alemán

Nauen.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán:

«Cerca de Armentieres, nuestro fuego dispersó a varios destacamentos ingleses.

Destacamentos ingleses atacaron nuestras posiciones del Encre así como en Greviller, y por la noche continuaron su fuego al Sur de Grenoy.

El enemigo fué rechazado con grandes bajas y le hicimos 50 prisioneros.

En Champagne, siguen las luchas al Sur de Ripont, con alternativas para los combatientes.

En la orilla oriental del Mosa y en Saint Mihiel, se han malogrado los ataques de los franceses.

Solo en un punto a la orilla del río, nos vimos obligados a ceder.»

## La cuestión del trigo

Hoy publica la *Gaceta* las Reales órdenes relativas a los concursos de importación, adquisición y cesión de 500.000 quintales métricos de trigo.

También publica, en otro lugar, los siguientes anuncios del concurso:

«De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de esta fecha, se abre concurso público para la adquisición de 500.000 quintales métricos de trigo de procedencia extranjera, con suje-

ción a las reglas aprobadas en la precitada Real orden.

Las personas ó entidades que soliciten tomar parte en el mencionado concurso podrán presentar sus proposiciones, dirigidas al presidente de la comisión especial de abastecimiento, arregladas al modelo respectivo, también aprobado, y acompañadas de otro pliego, con los documentos que prefiere la regla 3.ª, haciendo la presentación en el registro que el Comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias tiene establecido en el Ministerio de Hacienda (Alcalá, 11), local de la Biblioteca, desde las diez de la mañana a las 14 a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, hasta el día 24 de Marzo de 1917.

En sesión pública, que tendrá lugar a las catorce horas del día 24 de Marzo de 1917 en el local de la Intervención general de la Administración del Estado (ministerio de Hacienda), tendrá efecto la apertura de proposiciones, cuyo resultado se consignará en la correspondiente acta que con la oportuna propuesta se someterá a la aprobación superior para la resolución que proceda.

Madrid 13 de Marzo de 1917.—El presidente de la Comisión especial de abastecimiento, B. Paraiso.»

«De conformidad con lo dispuesto por la Real orden de esta fecha, se abre concurso público para la cesión de 500.000 quintales métricos de trigo de procedencia extranjera, con sujeción a las reglas aprobadas en la precitada Real orden.

Las personas ó entidades que soliciten tomar parte en el mencionado concurso podrán presentar sus proposiciones, dirigidas al presidente de la Comisión especial de abastecimiento, arregladas al modelo respectivo, también aprobado, y acompañadas de otro pliego con los documentos que prefiere la regla 3.ª, haciendo la presentación en el Registro que el Comité ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias tiene establecido en el ministerio de Hacienda (Alcalá, 11), local de la Biblioteca, desde las diez de la mañana a las catorce, a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, hasta el día 24 de Marzo de 1917.

En sesión pública, que tendrá lugar a las dieciséis horas del día 24 de Marzo de 1917, en el local de la Intervención general de la Administración del Estado (ministerio de Hacienda), tendrá efecto la apertura de proposiciones, cuyo resultado se consignará en la correspondiente acta, que con la oportuna propuesta se someterá a la aprobación superior para la resolución que proceda.

Madrid 13 de Marzo de 1917.—El presidente de la Comisión especial de abastecimiento, B. Paraiso.»

## Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Guardaaguas arrojado.—Anteayer, a los dos y veinte de la tarde, ocurrió en la estación de Gibaja, de la línea de Santander a Bilbao, un desgraciado accidente que costó la vida a un pobre empleado de la compañía, llamado Pedro Charramendieta.

La máquina del tren de mercancías número 105, que se hallaba haciendo maniobras en dicha estación, y al entrar en una vía de almacén, sin que se pueda saber como pudo tener aquel descuido, el infeliz Pedro se quedó en la vía y fué alcanzado por la máquina contra el muelle de la estación, sufriendo tan terribles lesiones, que falleció a

los pocos momentos de ocurrir el trágico suceso.

CASTILLA LA NUEVA

CIUDAD REAL.—Un homicidio.—En una finca titulada «Teresa», en el término de Socuéllamos, el vecino de este último pueblo Marcos López, de veintidós años, agredió a Juan Diana, natural de Pinarejos (Cuenca), con una maza de las que usan los gañanes para machacar esparto, produciéndole la muerte.

El agresor se presentó luego a la benemérita, confesándose autor del delito.

MADRID.—Carteristas detenidos.—Los agentes de la brigada móvil señores López y Cruz han prestado un buen servicio en la estación de las Delicias.

Tres «distinguidos» personajes, Julián Aguado (Lecherín), Antonio Díaz (Cerote) y Pedro Prieto (el Cleto), esperando la ocasión de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, se hallaban en dicha estación.

Los citados agentes intentaron detenerlos, dándose los carteristas a la fuga, en la que les contuvieron unos cuantos disparos de revólver dirigidos al aire, como aviso para tirar luego al bulto.

En la Dirección de Seguridad armaron un regular escándalo antes de ser conducidos al Juzgado de guardia.

GALICIA

LUGO.—Una catástrofe.—20 muertos y numerosos heridos.—En Argemil, durante una velada organizada para conmemorar la fiesta del árbol se hundió el edificio de la Escuela en que aquella tenía lugar, resultando 20 muertos y numerosos heridos graves.

ASTURIAS

GIJÓN.—Marrero lesionado.—Cuando anteayer arribó al Musel el trasatlántico «Alfonso XII», perdió un ancla al hacer la ciaboga, por habersele desengrillado la cadena.

Los buzos del puerto exterior bajaron en busca del ancla, y para subirla a la superficie amarraron una estacha al trozo de cadena que había quedado pendiente de aquella.

El ancla era elevada por una de las maquinillas del trasatlántico, y cuando ya estaba suspendida falló el amante, que era un cable de acero, alcanzando al maquinillero Antolín Cuevas, natural de Santander, el cual salió violentamente despedido y azotado contra la cubierta del buque, sufriendo una herida en la cabeza de bastante gravedad.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—Tres casas ardiendo.—Un incendio ha destruido en Mondragón la casa número 14 de la calle de Ferrería.

El fuego se propagó a las casas números 12 y 16, y después de cinco horas, fué sofocado.

Se cree que el incendio ha sido causado por alguien.

CATALUÑA

BARCELONA.—Detención de un asesino.—Ha sido detenido Melchor Durán, de veintiocho años, autor del asesinato del guardia urbano Mateo Fernández.

El asesino estaba escondido desde la noche del domingo en una cueva de la montaña de Mantjuich.

Confesó que mató al guardia por antiguos resentimientos.

ANDALUCIA

ALMERIA.—Un buque inglés embarrancado.—Escasamente a 200 metros del sitio en que encalló hace poco el vapor italiano «Luisiana» ha embarrancado esta madrugada el buque «Gloria Larrinaga», de la matrícula de Liverpool, que, con cargamento de carbón se dirigía de Cardiff a Tolón. Se trabaja en el salvamento.

**EXTRANJERO**

**Para evitar indiscreciones.**—Mister Daniels, secretario de Estado en el departamento de Guerra, acaba de dirigir un apremiante requerimiento a la prensa norteamericana invitándola a que no publique ninguna información relativa al armamento de los navíos mercantes y a los movimientos de los mismos.

Además ha declarado que había recabado de las compañías de cables el compromiso formal de no transmitir mensaje alguno concerniente a la navegación.

Por último, el Gobierno ha comenzado ya a ejercer el servicio de inspección de las estaciones de telegrafía sin hilos, por mediación de la censura, instituida desde hace un mes.

**Tres cómplices de Von Gerlach.**—El escándalo producido por el proceso de traición en el que se halla envuelto un prelado alemán, ha repercutido en la Cámara italiana.

El diputado Felice, completando las indicaciones que suministrará en otra sesión, ha denunciado a tres nuevos cómplices de Monseñor von Gerlach, los cuales residen en Roma.

Uno de ellos, llamado Hermann, alemán de origen, obtuvo en Italia su naturalización y actualmente se hallaba empleado en los Archivos del Estado; el otro, un tal Belloch, germano puro, hacíase pasar por arqueólogo e historiador, y, según ha dicho el diputado Felice, no debió permitirse su permanencia en la capital desde el torpedeamiento del acorazado «Garibaldi».

**La ocupación de Bagdad.**—La noticia de la toma de Bagdad—dice el «Daily Chronicle»—tendrá inmensa resonancia en todo Oriente, desde el Cairo a la Meca. Bagdad reviste una importancia estratégica de primer orden.

La ciudad se encuentra situada sobre la principal carretera que conduce a Persia y ha sido, hasta ahora, la base de los ejércitos otomanos que operan contra los rusos, y el centro de aprovisionamiento de las tropas de Mesopotamia y de la Persia occidental.

«La caída de Bagdad obligará a las fuerzas enemigas ocupadas contra los rusos a batirse en retirada rápidamente, y este movimiento permitirá la unión de los ejércitos ruso y británico que remontan el valle del Tigris».

**El invento de Paz.**—Arma de guerra. El feld-mariscal Hindenburg suscribe en el periódico «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» un artículo del que resalta el siguiente párrafo:

«El Estado Mayor alemán tiene el profundo sentimiento de expresar el duelo del pueblo alemán a consecuencia de la muerte de su ilustre hijo.

Nosotros pensamos con gratitud en los muchos años de trabajo incansable durante los cuales el finado creó, con su talento e inventiva, el instrumento que ha sido, para el pueblo alemán, un poderoso medio de guerra en su lucha por la existencia».

**El fracaso de los zeppelinos.**—La condesa Ana Dagenfeld; sobrina del conde Zeppelin, recién fallecido ha declarado que en la última carta que recibió por concucto del submarino «Deutschland», su tío le revelaba en términos amargos su decepción ante la ineficacia de los zeppelinos en la guerra actual.

La condesa cree que el desencanto del famoso inventor no era ajeno al debilitamiento progresivo que ha determinado su muerte.

**Nueva protesta de la Cruz Roja.**—El Comité central de la Cruz Roja francesa ha dirigido a M. Ardor, presidente de la Junta Internacional de dicha institución en Ginebra, una carta en la que se ponen en su verdadero lugar lo injusto de las alegaciones alemanas que tratan de presentar como simples represalias los malos tratos infligidos a los prisioneros franceses.

Dicha misiva, con acopio de pruebas, demuestra las audaces imposturas del Gabinete alemán que se ha negado hasta ahora a permitir que los delegados internacionales nombrados al efecto, visiten los campamentos de prisioneros establecidos en los territorios ocupados.

**Intentona de los terroristas alemanes.**—El responsable del «Daily News», en Nueva York, confirma que el alemán Sokunjer, detenido por haber

fraguado la invasión de las Indias por China, había comprado, de acuerdo con otro alemán llamado Meloy, unos terrenos a la Academia militar de West-Point y los depósitos Ashokan que surten de agua a Nueva York, con el pretexto de construir allí unos hotelitos, pero en realidad, según aseguran los agentes de policía, para procurarse sitios ventajosos que los terroristas alemanes hubieran empleado en caso de guerra, montando incluso cañones.

**AYUNTAMIENTO**

En primera convocatoria celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Presidió el alcalde señor Gallego. Asistieron los concejales señores Palomino, Ortega, Gandarillas, López Francos, Azcoitia, Quiroga, Medina, Alvarez, Carreño, Llanos y Peñalba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, así como una instancia que suscribe don Basilio Saldaña, solicitando permiso para sustituir una puerta por una ventana según plano que presenta en la casa número 8 de la calle Estrada.

Se aprueban también las instancias que suscriben don Juan Alonso Tejada y don Eugenio Palomino para hacer obras en las casas número 17 de la calle Pedro Espina y 25 de la de Estrada.

(Al tratar de este último asunto el señor Palomino abandona el Salón.)

Don Victor Revilla solicita permiso para construir una casa en el barrio de Santa Ana, y según el informe del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, arquitecto y comisión, se aprueba su instancia.

Pasan a informe del arquitecto y comisión las instancias que suscriben, don Mariano Riquelme, para instalar una fábrica de harinas en un solar que posee en la Avenida de Casado del Alisal.

Otra de don Luis Calderón para revocar la fachada y abrir una puerta en la casa número 44 de la calle Mayor Principal, y otra de don Vicente Herrero Fernández, para construir un edificio destinado a almacén en la carretera de Valladolid y próximo al Paseo de los Frailes.

Se da cuenta de la relación de los bomberos que acudieron a la extinción de un incendio de poca importancia ocurrido en los «Talleres de Palencia» cuyos bomberos se hicieron acreedores a una gratificación que asciende a 34 pesetas, la cual queda aprobada.

También se aprueba el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Febrero para su inserción en el «Boletín Oficial».

El señor Azcoitia dice que supuesto que existe en el presupuesto una consignación para la instalación de urinarios públicos el Ayuntamiento debe instalarlos, aprovechando algunos que están retirados sin prestar uso.

Propuso también que se instale un «kiosco» urinario en el Salón o en la Plaza Mayor.

El señor Quiroga añade que algunas calles están intransitables y ruega al alcalde ordene su limpieza.

El señor alcalde contesta diciendo que llevamos cinco meses sin cesar de llover y que no es extraño se encuentren las calles en ese estado, prometiendo atender uno y otro ruego.

El señor Gandarillas manifiesta que se debe celebrar la fiesta del árbol, puesto que se viene celebrando en muchos pueblos de la provincia.

Dice que como presidente que es del Comité de los Exploradores ofrecerá el concurso de éstos para su mayor brillantez, contestando el alcalde que procurará estudiar su organización.

El señor Llanos ruega a la Presidencia que ésta ordene que se hagan repesos y análisis en los artículos de consumo diario porque esto se tiene algo abandonado, contestando el señor Gallego que tiene ordenado que se hagan y que procurará sea con especial atención.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

**El Diario Palentino**

es el periódico más antiguo y de mayor circulación e información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes

Mayer oral. 71

**Proclamación de diputados provinciales**

Ante la Junta provincial del Censo se celebró esta mañana el escrutinio de los votos obtenidos por los candidatos que tomaron parte en la elección verificada el domingo último en los distritos de Astudillo-Baltanás y Carrión Frechilla.

En la Sala de la Audiencia donde se celebró el acto, había extraordinaria concurrencia de políticos, por haberse anunciado que se presentarían muchas protestas contra la validez de la elección, y en efecto, así ocurrió, presentándose por los candidatos derrotados protestas contra la votación alcanzada por los candidatos triunfantes en el distrito de Carrión por figurar en algunas actas el mismo número de votantes que electores figuran en las listas.

En el distrito de Astudillo se protestó de la incapacidad del señor Rodríguez García, por la falta de edad, que la Junta no se consideró competente para admitir.

Hubo también protestas contra la validez de los votos emitidos por los pensionados de la fiducia de don Pedro Monedero a favor de los candidatos mauristas y de la compra de votos.

La mayor parte de las protestas fueron rechazadas por la Junta provincial del Censo, ya por no ser ésta competente para admitirlas, como por la falta de pruebas.

Terminado el escrutinio en los dos distritos, fueron proclamados diputados electos por haber obtenido mayor número de votos los señores que indicábamos en nuestro número de ayer.

Después se formaron muchos corrillos de políticos, en la calle Mayor, entre los que se comentaban las incidencias que habían originado las protestas formuladas durante la proclamación, que como hemos dicho unas fueron admitidas y otras rechazadas.

**Higiene y moralidad**

Muchas, muchísimas veces, nos hemos ocupado en estas columnas de la necesidad que se siente en la población de evacuatorios públicos, pues es vergonzoso que allí donde existe una rincónada, aunque sea la calle más céntrica, se convierta en urinario con detrimento en la moralidad e higiene.

Casi todos los Ayuntamientos demostraron más o menos celo en este asunto; unos consignando cantidades para dotar de tan necesario servicio a la ciudad, y otros colocando diversos recipientes en aquellos puntos que más conveniente parecieron; y que no tardaron en desaparecer, ya porque los vecinos se quejaban de tener frente o debajo de los balcones tan molesto como mal oliente artefacto, observándose esto en la mayoría de los casos por no tener hecha una buena instalación de agua corriente, y por no ejercer la debida vigilancia y limpieza los encargados del servicio de policía.

Sea por una u otras causas, o por todas a la vez, es lo cierto que en la ciudad no hay un evacuatorio donde los forasteros, ya que no los de la ciudad, puedan utilizarle en un momento determinado de urgencia.

En la sesión que anoche celebró la Corporación municipal, y cuyo extracto publicamos en otro lugar, se ocupó el señor Martínez de Azcoitia de la conveniencia y necesidad de establecer urinarios en los sitios que mejor servicio puedan prestar, evitando con ello que padezca la moralidad y lo que es aún mucho peor, que la mayoría de las calles estén convertidas en recipientes, corriendo por las aceras los residuos de los que hicieron una necesidad faltando a lo que determinan las ordenanzas y las reglas de urbanidad.

Recordó el señor Martínez de Azcoitia que en los almacenes del Ayuntamiento existen urinarios que fueron retirados de los sitios en que estaban colocados, los cuales podrían utilizarse reparándolos convenientemente e instalarlos donde más necesarios fueran.

Además indicó el citado concejal que en el presupuesto hay cantidad consignada para atender a los gastos de adquisición y colocación de urinarios, y que por lo tanto la comisión de policía urbana debiera estudiar el

asunto y proponer con urgencia lo que crea más conveniente para dotar a la ciudad de tan necesario servicio.

Propuso también el señor Azcoitia que en el Paseo del Salón o en la Plaza Mayor, se colocara un «kiosco urinario» dotado de las comodidades de higiene necesarias y que reuna cuanto demanda un servicio de la importancia del que se trata y que no falta en ninguna población de la importancia de la nuestra.

Es de esperar que la Comisión estudie con urgencia el asunto y que en breve queden instalados los urinarios pedidos por el señor Azcoitia.

**NOTICIAS**

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden circular, prorrogando hasta el 24 de Abril próximo el plazo fijado por la Real orden de 17 de Febrero pasado para la información sobre la verdadera representación oficial de la agricultura, y disponiendo la forma en que ha entenderse redactada la pregunta sexta del cuestionario.

Ha sido nombrado jefe de esta comandancia de la Guardia civil el teniente coronel don Ricardo Bonal, por haberse concedido el retiro a don Francisco Luque, que desempeñaba anteriormente dicho cargo.

Ha sido trasladado a Valladolid el oficial de esta Administración de Contribuciones don Gustavo Chacel.

La importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» de la que es representante en esta Capital, nuestro amigo don Lucio G. de Medina, nos ha remitido la Memoria de las operaciones realizadas en el año último, por la que vemos su progreso por los siguientes datos:

La cifra de primas correspondientes a 1916, así por seguros suscritos durante el mismo, como por contratos procedentes de años anteriores, deducidas las anulaciones y reducciones, es de pesetas 3.781.516'15, habiendo aumentado con respecto a 1915 en pesetas 523.363'80.

Comprendidas las primas percibidas de las Compañías reaseguradas, que importan pesetas 3.023.165'30, el total de primas del ejercicio se eleva a pesetas 6.804.681'45, significando, en conjunto, un aumento igual a pesetas 972.721'44.

Se han abonado a las Compañías reaseguradoras primas por un importe de pesetas 2.510.994'94.

La reserva de primas para riesgos en curso, alcanza, al cerrar el último ejercicio, la suma de ptas. 2.268.227'15 resultando aumentada, con inclusión de la porción correspondiente a las primas de reaseguro, en pesetas 324.240'48 sobre el importe de la relativa al de 1915 que fué de pesetas 1.943.986'67.

Los siniestros del ejercicio a cargo de la Compañía, incluidos los procedentes de los reaseguros aceptados y deducida la cifra correspondiente a los cedidos, han importado pesetas 1.790.561'83 equivalentes al 43'03 por 100 de la suma global de primas netas.

Los siniestros indemnizados por la Compañía desde su fundación hasta fin del ejercicio de 1916 ascienden a la cifra de pesetas 24.055.903'23.

Según datos que se nos han facilitado, durante el mes de Junio de 1916 figuró nuestra ciudad en el quinto lugar de los de mayor natalidad de España, y el primer lugar en mortalidad, y en el mes de Julio del mismo año figura el noveno de natalidad y tercero en mortalidad.

Según el Inspector municipal de Sanidad de Villaviudas, ha habido 21 atacados por la enfermedad variolosa en aquel pueblo desde el mes de Noviembre del pasado año a esta fecha, habiendo fallecido tres menores de cinco años y tres mayores de 20.

Añade, dicho Inspector municipal, que merced a las medidas adoptadas, se espera que no quede nadie sin vacunar ó revacunar, para ver de evitar por completo la enfermedad citada.

En Villarramiel se ha desarrollado una enfermedad infecciosa de carácter benigno, no habiéndose dado hasta

ahora nada más que un caso de diarrea nasal.

Se han adoptado medidas sanitarias para impedir el desarrollo de la misma.

Se agradecerá a la persona que haga encontrado un resguardo del Banco de España de 5000 pesetas nombre de Emilio García, lo entregue en la calle de Barrio y Mier, número 12, entresuelo, izquierda, donde además de agradecerlo se gratificará.

**DESAUTORIZACIÓN**

(Telegrama de las 5 tardes)

Conferenció hoy el jefe de los liberales de esa provincia, señor conde de Garay, con el presidente del Consejo de Ministros, aprobando éste en absoluto la conducta del conde de Garay y senadores liberales, conformes de suyo.

Ratificó el Presidente su confianza a los citados representantes, desautorizando el artículo publicado por el Progreso de Castilla a cuyo periódico dirige una carta en este sentido que se remitirá para ser publicada en esa.—Alfonso.

**EDICTO**

En virtud de providencia de 5 actual dictada por el señor Jefe de primera instancia del distrito de Valladolid de esta Corte en los autos ejecutivos especiales seguidos por Banco Hipotecario de España contra don Venancio Guerra Diez por pago de dos créditos hipotecarios se saca a la venta en pública subasta por segunda vez y término de quince días uno de los inmuebles hipotecados consistente en una finca denominada «Hoyales» ó sea un pedazo de parcela de pasto tieso y labor en término de Cobos de Cerrato al sitio de su nombre que todo él mide setecientos cuarenta y siete obradas y cinco cuarteras equivalentes a cuatrocientas dos hectáreas y noventa áreas con una finca de mampostería ordinaria cubierta de teja que mide doscientos cincuenta metros cuadrados y dos edificios pendientes unidos por un muro de piedra destinados a casa de labranza más por menor se describen en la crítica de préstamo. Linda toda la casa por Norte con el camino que va Montemayor y raya divisoria de la hessa de Olmos y término de Cobos Cerrato, por Este con el camino que dirige a Antigüedad y terreno de campo con raya divisoria a Antigüedad parte de las rayas divisorias de Tabanera y monte de Villarmiro, término de Palenzuela y por Oeste con las rayas divisorias de la hessa de Olmos y de término de Tabanera.

Cuya subasta que se anuncia y se efectuará en el presente tendrá lugar, doble y sucesivamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de igual nombre de Baltanás, el día doce de abril próximo a las tres de su tarde, previniéndose a los licitadores:

Primero. Que el tipo de remate será el de ochenta y siete mil setecientos cincuenta pesetas, setenta y cinco por ciento del que sirvió para la primera subasta.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Tercero. Para tomar parte en esta subasta deberán consignar sobre mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del tipo del remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarto. Los títulos de propiedad en suplidors por certificación del Registrador estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo los licitadores conformarse con el sin derecho a exigir ningunos otros antecedentes.

Quinto. Las cargas ó gravámenes anteriores y preferentes si los hubiere a los créditos hipotecarios que el Banco Hipotecario de España reclama en el expresado juicio continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y subroga en la responsabilidad de los mismos no destinándose a su cancelación el precio del remate. Dado en Madrid siete de Marzo de mil novecientos diez y siete.—Félix Tarancón, El Secretario, Antonio Aguilar.

Es copia El Secretario, Antonio Aguilar

La acreditada feria de San José que se celebra en Melgar de Fernamental (Burgos) desde tiempo inmemorial, tendrá lugar en el presente año los días 18 al 23 del corriente mes; son innumerables las garantías y festejos que se darán; entre ellos figuran 550 pesetas para premios, piensos para los ganados a precios de mercado; rebaja de alquileres de cuadras; grandes funciones de teatro, cines, fuegos artificiales, conciertos públicos por la música del Regimiento de la Lealtad, dulzainas del país, etc. etc.

La Comisión nombrada al efecto, estará siempre dispuesta a apoyar y proteger los derechos de todo feriante.

Melgar, Marzo de 1917.

**SARNA**

Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Martí. Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

**ZOTAL**

Contra enfermedades del ganado y plantas

Ceredín, marca registrada

Admirable producto para criar y curar toda clase de cerdos. Venta exclusiva en Palencia, Señora Viuda de Escudero y Compañía.

¿Padece Vd. Hemorragia?

¿Padece Vd. Flujo?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante **OJERO** titulada **Bálsamo de nueva vida**.

Una de las indicaciones especiales, es en las dispepsias con trastornos digestivos, regulariza las digestiones y cede el dolor.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.



**Herniados, quebrados, — LEED —**

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, nombre registrado, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el martes próximo día 20 de Marzo, hospedándose en el Hotel Central, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que le obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de nuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, y tened muy presente que está en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes próximo día 20 de Marzo actual.

Notas: En Burgos el día 18 en el Hotel Universal, y en Valladolid el 19 en el Hotel Imperial (calle del Peso), en Oviedo el 21 en el Hotel París, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos, y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta conocida y acreditada casa.

**Para los viernes de Cuaresma**

Aconsejamos muy encarecidamente a nuestros lectores, no dejen de probar el excelente arroz a base de mariscos y pescados, que tan sorprendentes resultados ha dado desde que se puso a la venta en esta capital y pueblos de la provincia.

Saturado de la nutritiva esencia de mariscos, que lo hace por todos los conceptos apetecible, lo creemos de consumo obligado para los viernes de cuaresma, y siendo además un plato sabrosísimo y económico en extremo, ha sido sin reparo alguno aceptado desde el primer momento que se dió a la venta por las familias distinguidas y las clases populares.

Su condimentación es en extremo sencilla, pues basta prepararlo con aceite y unos pimientos para que resulte un plato selecto.

De venta en todos los establecimientos de comestibles.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor, Hermógenes Sendino, almacén de coloniales, Palencia.

**Hernias (Quebraduras)**

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 498 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus hernias.

Dicho Sr. Vidal se hospedará en el Hotel Central el lunes 26 de Marzo.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los días 27 y 28 de Marzo en el Hotel Imperial.

**OSORNO**

Los días 18, 19, 20 y 21 se inaugurará una gran Feria de toda clase de ganados, titulada de San Gabriel.

**Garbanzos para siembra**

Se venden en el almacén de aceites, colonales y vinos de

**RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)**

Mayor principal, 14 al 20

PALENCIA

**No lea usted esto**

Es bien inútil si está cierto de poseer la salud; si todas las ruedas de su organismo funcionan a satisfacción. Pero si, sin estar positivamente enfermo, se resiente de fangas de pereza muscular, un poco de impenetancia, de la tendencia al sueño, sepa que su sangre tiene necesidad de rehacerse y de tornarse y tome el Hierro Bravais, en gotas concentradas.

**Fincas en renta**

Se arriendan en término de Dehesa de Romanos, ciento seis obradas de tierra, todo bueno en su mayor parte, diez carros de yerba, casa de vivienda con locales suficientes para los usos de labrador, para tratar, en Bascónes de Ojeda, dirigirse a Alfredo López vecino del mismo.

**MERCADOS**

PALENCIA, 15.—Contiúa el buen tiempo, si bien se dejó sentir algo de frío.

Los labradores, una vez que parece haber cesado las lluvias, se ocupan de las labores propias de la época.

De precios vienen rigiendo hace algún tiempo 64 reales la fanega de trigo, 49 centeno, 38 cebada y 29 avena.

VALLADOLID, 14.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 700 fanegas, que se pagaron entre 66'50 y 66'75 reales las 94 libras.—Pesetas 38'44 y 38'58 los 100 kilos.

Algunas pequeñas partidas de clase superior se pagan hasta 67 reales las 94 libras—pesetas 38'72 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo en clase buena y superior entraron hoy en este mercado, habiéndose pagado a 67 reales las 94 libras y algo hasta 67'25.—pesetas 38'72 y 38'87 los 100 kilos.

De clase corriente se presentaron unas 100 fanegas de este cereal y se vendieron entre 66 y 66'50 reales las 94 libras—pesetas 37'14 y 38'14 los 100 kilos.

Tendencia muy firme en las cotizaciones.

RIOSECO, 14.—En el mercado del detall entraron hoy unas 100 fanegas de este cereal que se pagaron a 65 reales las 94 libras.—Pesetas 37'58 los 100 kilos.

La cebada se paga a 38 reales fanega, el centeno a 49 y la avena a 28.

Las harinas superiores a 22 reales arroba, las buenas a 21'50 y las corrientes a 21. Tendencia firme y tiempo de lluvias.

MEDINA 14.—Las entradas de trigo en el mercado de hoy fueron 150 fanegas y

se pagaron a 64 reales las 94 libras.—pesetas 37 los 100 kilos.

La cebada se pagó de 39 a 40 reales fanega y las algarrobas de 45 a 46.

Tendencia sostenida y tiempo desapacible reinando viento huracanado.

AREVALO 14.—Las entradas de hoy fueron unas 30 fanegas de trigo, pagándose a 66'50 reales las 94 libras—pesetas 38'44 los 100 kilos.

El centeno se cotiza al detall a 48 reales fanega, la cebada a 39 y las algarrobas a 48. Tendencia firme y tiempo frío y ventoso.

BARCELONA, 14.—La mejor disposición para operar en que se encuentran algunos compradores de trigo en este mercado, ha continuado hoy, pero las excesivas pretensiones de los vendedores impide que se registre mayor número de transacciones en la Lonja.

Entre otras procedencias se vendió hoy trigo de la Mancha superior a 67'50 de Arévalo a 68, Rieseco a 67 y Ocaña a 67'50.

Por las distintas estaciones llegaron 30 vagones de trigo, 1 de harina, 1 de cebada, 1 de avena y 1 de arvejones.

**Boletín Religioso**

Viernes, 16.—Santos Hilario, Abraham y María.

**Conferencias Telefónicas**

Madrid, 15

**La "Gaceta"**

En la de hoy se publica la Real Orden sobre exportación de varios artículos limitando los garbanzos a 12000 toneladas.

**El Diario Oficial**

El del ministerio de la Guerra publica hoy una disposición autorizando a los capitanes generales para que puedan expedir los correspondientes pasaportes a los extranjeros.

**Comentarios**

Son muchos los que se vienen haciendo acerca de la última visita del señor Maura a Palacio, asegurándose que ésta tuvo por objeto dar cuenta al rey el señor Maura de la importantísima ponencia que le fué encomendada relativa al proyecto de defensa nacional.

Dicha ponencia se cree que ha sido enviada al presidente del consejo y a los ministros de la Guerra y Marina señores Luque y Miranda al objeto de que éstos la estudien y que después será llevado a la primera reunión que celebre la Junta de Defensa Nacional.

Personas que se creen bien enteradas han dicho que la memoria redactada por el señor Maura es importantísima, y que responde a la alta mentalidad de su autor.

En ella propone el señor Maura que se lleve a cabo la ejecución de un gran proyecto a base de aseguramiento para el caso de cualquier contingencia que ocurriera y de la comunicación entre España y el norte de África.

**Un homenaje**

Anoche se celebró en el Palace Hotel un banquete organizado por los amigos y admiradores de los aplaudidos autores señores Asenjo y Torres del Alamo, como homenaje a estos por el triunfo que han obtenido con su nueva obra teatral «Margarita la Tanagra».

Durante el banquete, pronunciaron brindis los señores Cerezo, Martínez Sierra y conde de Santa Engracia.

Después los señores Asenjo y Torres del Alamo, pronunciaron sentidas frases de agradecimiento por el homenaje que se les tributaba.

**Los documentos del archivo de Colón**

El duque de Versagua ha manifestado que está dispuesto a ceder al Estado los documentos que figuran en el archivo de Colón, siempre que por ellos se le satisfaga la cantidad en que fueron justipreciados.

Se ocupó de las subasistencias, de los transportes y demás asuntos relacionados con la vida nacional.

**A Sevilla**

Esta noche marchan los Reyes a Sevilla, donde permanecerán un mes. Mañana irá el señor Ruiz Jiménez para presidir la sesión inaugural que celebrará el Instituto Nacional de Previsión.

**No habrá consejo**

Ya no volverá a celebrarse consejo en Palacio hasta que regrese el rey de su viaje a Sevilla.

**Un banquete**

En la embajada de Guatemala se celebrará esta noche un banquete para festejar la elección de nuevo presidente de aquella República.

**Firma**

La puesta hoy a la regia sanción por los ministros de Instrucción Pública y Fomento carece de interés.

**Ascensos**

El Rey ha firmado los decretos ascendiendo a general de brigada por méritos de guerra a los coroneles don Pedro Vives de caballería y don Pedro Cabanna de infantería.

**Sobre la reválida**

El ministro de Instrucción Pública señor Burell ha determinado que el decreto sobre supresión de la Reválida tenga vigor desde su publicación en la «Gaceta», no teniendo carácter retroactivo.

**La cerveza**

El ministro de Hacienda nos ha dicho que ha quedado definitivamente aprobado el presupuesto oficial sobre la cerveza.

**De Valencia**

Comunican de aquella capital que se han recibido noticias de Alcoira dando cuenta de haber quedado solucionada la huelga.

Han llegado 32 vagones para el transporte de la naranja, habiéndose por el Gobierno enviado más que llegaron esta noche, con lo cual han quedado calmados los ánimos.

Ha llegado el exministro señor Ruiz Valarino.

Se ha celebrado el escrutinio de las elecciones del domingo, presentándose protestas por los distritos de Chiva y otros.

**«La copa España»**

Los tiradores madrileños celebrarán hoy un banquete para festejar el triunfo por haber ganado «La copa España».

**De Portugal**

Un telegrama de Lisboa dice que nuestro embajador señor López Muñoz, visitó la exposición para cocorrer a los heridos de la guerra.

El señor Lopez Muñoz fué recibido por el Comité de la Exposición y autoridades de Lisboa.

**De la guerra europea**

París.—El telegrama oficial de la tarde dice que se ha realizado un golpe de mano en el Aise y en la región de Moulins.

En la región de Teulense ha fracasado un intento del enemigo.

En la Maison ha habido una viva lucha de artillería.

Londres.—El periódico «New York» publica un resumen de las declaraciones hechas por el exembajador en Berlín Mr. Gerard, al desembarcar en América.

**Tomás R. Alonso**

MEDICO  
Consulta de once a una  
E. Francisco, 18, 2.ª derecha PALENCIA

# ESTACA INJERTABLE

Y  
ESTAQUILLA DE VIVERO DE VID AMERICANA

**RUPESTRIS X LOT**  
**ARAMON NÚM. 9 y 6**

**RIPARIA X RUPESTRIS**  
**MURVIEDRO 1202**

Se vende a precios muy convenientes la de las plantaciones de los Viveros LAGUNILLA, de Villamuriel.

Pídanse precios dirigiendo la correspondencia á

**D.ª REGINA PASCUAL, VIUDA DE LAGUNILLA.—PALENCIA**

## «Labradores»

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, catorce pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

## Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

## HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.

**PALENCIA**

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

**SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES**

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

**Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)**

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petri Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso: de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Ooruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Ooruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 18 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saïd, Suez, Oolombo, Singapore y Manila.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mezagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Ooruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Ooruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

**ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA**

**ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 21**

## «El Botín de Oro»

Hace falta un dependiente segundo.

## VAQUERIA DE FELICISIMO GARCIA

Sucesor de Juan Maza

Pongo en conocimiento del público que habiéndome encargado por traspaso de dicho establecimiento de vacas, serviré cuantos pedidos de leche se me hagan para fuera y dentro del establecimiento con prontitud y en perfecto estado de pureza, como también en las mejores condiciones higiénicas tanto de las vacas como de las vasijas.

Calle de Zurradores, número 18

## Carbones vegetales

superiores, al precio de 5 reales arroba, por sacos, en la carbonería de Francisco Obispo, calle de San Bernardo.

## Portera

Se necesita matrimonio sin hijos, informará Hotel Samaria.

## Se venden

mil plantas chopo tres años en Rivas de Campos. Isidro Martínez.

## Ovejas

Se venden 50 borras emparejadas y 60 caincinas. Del precio y condiciones informará Saturnino de Castro en Abarca.

## Servienta

Se necesita que sepa bien las labores de casa, de una edad de 40 a 54 años, para señor viudo, con tres hijos de 10, 8 y 6 años, en Baquerín de Campos, el Secretario del Ayuntamiento.

## AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza de 19 años de edad con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.

Para informes, dirigirse a Mariano Miguel, en Cuenca de Campos (Valladolid).

## Vino clarete

Se vende á 30 céntimos litro en la bodega de la calle Zurradores, número 29 de Dámaso García.

## CLASES PASIVAS

Todos los que pertenezcan a tan honrada clase, y deseen tener economías y evitarse muchas molestias para el cobro de sus haberes, pueden dirigirse al Habilitado de las mismas, Alejandro González Fernández, calle Mayor Principal, número 115, entresuelo. Honorarios muy módicos, en relación con las pensiones.

## MACHO

Se vende de media edad, alzada cinco dedos.

Dirigirse a Ambrosio Rodríguez, calle de los Gatos, núm. 16.

## SE VENDE

Un par de mulas cerrado, de cinco a seis dedos de talla.

Para tratar, con Pedro Cardeñoso, de Paredes de Nava.

## Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropiados para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

## SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

**LABRADORES.**—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas rojas, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sula, y muchas.

**HORTELANOS.**—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, calabacines, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

**MELÓN DE VALENCIA.**—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

**SANDIAS.**—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extra.

**JARDINEROS.**—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis en tener en vuestros viveros.

**SEMILLAS.**—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iniguez.—GAMAZO,

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

# ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

: : con completos talleres de : :

**Imprenta, Litografía**

**Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

**Despacho: Mayor pral.,**

**Talleres: Gil de Fuentes, 23**

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 15



## Traspaso

Se hace de la tienda de comestibles y vinos establecida en la calle de la Plata, núm. 3.

Para informes, con su dueño Andrés Espina, en dicha tienda.

## AMA DE CRÍA

Soltera primeriza, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse a Nicéfora la Calle Villarramiel.



## ¡¡Una fortuna enorme!!

no es comparable con la que tiene el

**Enfermo del Estómago**

que sabe aprovechar las bondades del

# Digestónico

De venta en farmacias y droguerías